

EL CONSTITUCIONAL.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de boleto de correo ó libranza á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion de EL CONSTITUCIONAL se halla establecida en el Paseo de Mendez Nuñez, 31, pral.—La administracion se ha trasladado á la calle de Jorge Juan, núm. 11 y 13.—Administrador, D. ANTONIO REUS

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 1878

Número 3.086.

Año XIII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

ENTRADAS Y SALIDAS

CORREOS, FERRO-CARRIL Y DILIGENCIAS.

CORREOS.

Poblaciones.	Diarios.	Entradas.	Salidas.
Madrid.	>	á las 10 ⁴⁵ mañana	á las 3 ⁴⁵ tarde
Valencia.	>	> 8 >	> 2 >
Murcia.	>	> 9 noche.	> 12 ³⁰ >
Marina.	>	> 8 mañana	> 4 >
Baleares.	>	> 7 >	> 3 ⁴⁵ (los mártes.)
Oran.	los miércoles y sábados	> 4 tarde	> 3 ⁴⁵ (mártes viernes)

FERRO-CARRIL.

Trenes.	Entrada.	Salida.
Tren-correo.	4 ⁴⁵ mañana.	4 ²⁰ tarde.
Tren-mixto.	5 ²⁵ >	8 ²⁰ noche.

DILIGENCIAS.

Poblacion.	Parada	Entrada.	Salida.
Alicante á Alcoy.	Posada de la Union.	40 1/2 m.	3 1/2 m.
Idem á Murcia.	Calatrava, 5.	9 noche	42 1/2 dia
Idem á idem.	Mendez Nuñez, 5.	3 tarde.	7 1/2 m.
Idem á Crevillente.	Mendez Nuñez, 5.	8 mañ. ^a	3 tarde.
Idem á Elche.	Mendez Nuñez, 5.	8 >	3 >
Idem á idem.	Posada de la Higuera.	9 >	3 >
Idem á Aspe.	Idem de la Balseta.	9 >	2 >
Idem á Jijona.	Calle de Prim, 7 y Gravina.	8 >	2 >
Idem á Torreveja.	Posada de la Balseta (alterna.)	5 tarde.	8 mañ. ^a

De Alicante á Villajoyosa, Benidorm, Altea, Alfaz y Callosa de Ensarria, salen de las posadas de la Balseta, Union é Higuera, y de la calle de Prim, 7, á las 40 de la mañana, y entran á las 5 de la mañana.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres,

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estrabimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor católico Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*, Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de una buena opinion que tenia acerca de su gran

eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 63.476.—Saint-Romain-des-Îles, 27 de Noviembre.—La *Revalenta Du Barry* ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion.—J. Comparet, Cura.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedras las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres y los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—Doctor Rod. Wurzer.—Miembro de varias sociedades científicas.

—Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 12 libras y 170 rs.; de 2 1/2 libras, 300 rs.

Depósito en Alicante, Rodríguez Hernandez,

Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso. Du Barry y Compañía, (Limited), calle de Valverde núm. 1, Madrid

LA EXPOSICION DE PARIS.

IX.

(CONTINUACION).

Lo mejor que España tiene aquí es, sin embargo, la seccion de agricultura, y lo que más llama la atencion, la exposicion de los vinos. Con las botellas, combinadas con espejos, se ha formado una gruta preciosa; la luz tiene que atravesar las botellas para iluminar la estancia, y esto produce un efecto mágico, porque los colores de los vinos están dispuestos con el mayor gusto: ante esa ingeniosa instalacion no se oyen más que exclamaciones de asombro, bien justificadas por cierto.

Por último; en la seccion española (y no hablo más que del Campo de Marte) hay un objeto que es un modelo de lo que pueden hacer la paciencia y el ingenio humanos.

Consiste en una especie de secreter elegantísimo, que está compuesto próximamente de diez y ocho mil piezas, está formado de distintas maderas en su color natural, pero como las hay de todos los matices y están tan bien combinadas formando miles de figuras, parece que el mueble está pintado. Los autores de esta obra han sido el señor Canela de Barcelona y su suegro, y la señora viuda del primero lo ha hecho montar y es la que lo expone.

Este secreter es en mi concepto una de las curiosidades principales que deben mirarse en la Exposicion universal de París.

E. Sanchez Pastor.

París, 25.

X.

La China y el Japon, que en la Exposicion universal de 1878 se hallan colocados el uno junto al otro, ofrecen campo vasto para hacer comparaciones de lo que es un pueblo que se lanza á las corrientes de la civilizacion moderna y otro que permanece apagado á sus antiguos usos y costumbres, rechazando todo progreso y todo adelantamiento. El Japon se presenta en este concurso como una nacion que se civiliza, ofreciendo los frutos conseguidos en los primeros pasos por este camino, la China, en cambio, aparece en su estado de siempre, con una exposicion en la que no hay una prueba del ingenio humano ni del gusto artístico, y si sólo pruebas de una paciencia increíble y de una constancia para el trabajo que quizá no encuentra rival en el mundo.

El Japon, en primer término, llama la atencion de todos los europeos por la seccion correspondiente al ministerio de

Instruccion pública: la contemplacion de estos objetos produce verdadero asombro, porque parece increíble que en poco tiempo haya progresado un país que se creia refractario á toda civilizacion. Veinticuatro mil escuelas de instruccion primaria hay en el Japon actualmente, y 103 de lenguas extrajeras, costeadas por el gobierno, con objeto de que la civilizacion europea pueda difundirse brevemente en el imperio. Estas escuelas presentan en la Exposicion un material de primer orden y á la altura del que tienen las naciones de Europa que mayor interés han consagrado á la enseñanza.

No faltan los aparatos-contadores para la aritmética, ni las sencillas figuras de la geometría, ni los juguetes de papel, producto de las escuelas de párvulos japonesas, en las que, como se vé tambien ha tenido entrada el sistema Froebel para la enseñanza de los niños en sus primeros años. Al lado de estos objetos están los planos de relieve, los aparatos para el aprendizaje de la marcha de los astros, los tratados de matemáticas, en los cuales todos los cálculos están hechos con los números arábigos, y con las letras de los alfabetos europeos, y los aparatos de fisica contruidos en el Japon, que aunque no están á la altura á que hoy se encuentra la ciencia, revelan el ingenio de los japoneses y la facilidad con que van aprendiendo todas las ciencias y todas las industrias.

La China, en cambio, no tiene un sólo objeto de instruccion que valga la pena de mencionarlo, ni más aparatos que los toscos modelos de tazas, ni más instrumentos que unas colecciones de herramientas y útiles de labranza malos, antiquísimos y bastante trabajados. China es un almacen de muebles en la Exposicion de París, y nada más; los hay de gran lujo, algunos de buen gusto, todos de mucho trabajo, pero ninguno que ofrezca la menor novedad. Cajas de madera para diferentes usos, costureros para señora llenos de preciosidades de marfil, pantallas para chimeneas de mil distintas clases con dragones y monstruos esculpidos en los marcos y con bordados de colores brillantes en los fondos, camas europeas, sillan, sofás con flores de oro, veladores de mármol, figuritas de marfil de todos tamaños; hé ahí lo que constituye la mayoría de la exposicion china.

En medio de estos trabajos, algunos, como ya he dicho, de gran mérito, no hay uno solo que revele aficion al progreso, amor verdadero á las artes, deseo noble y levantado de competir con las demás naciones. Los chinos vienen á esta Exposicion á vender sus muebles, que con cortas diferencias son los que expusieron en 1867, y son los que expusieron en cuantas se verifiquen mientras no desaparezca de entre ellos

ese amor á lo viejo y esa hostilidad á toda innovacion que les distingue.

El Japon, que tambien tiene telas de sedas, muebles de maderas preciosas y objetos de marfil que bien pueden competir con los de China, ofrece al mismo tiempo las muestras de su naciente imprenta. Aunque la escritura del país, semejante á la de la China se presta muy poco á los progresos del arte de imprimir, en la Exposicion hay ya colecciones de tipos de fundicion semejantes á los que en todos los países civilizados se usan, y grabados notables; además, en manos de los japoneses encargados de custodiar los efectos expuestos suele verse algunas veces un periódico del Japon, que no sé como se llama, y el cual es una cosa realmente curiosa.

Debo advertir que los japoneses que hay en la Exposicion están todos vestidos y peinados á la última moda francesa, y que hablan y escriben correctamente el francés y el inglés; los chinos, por el contrario, están vestidos con los trajes de su país, y todos llevan la famosa trenza de pelo, á alguno de los cuales le arrastra materialmente, á pesar de ser muy alto.

Los chinos han presentado una colleccion de calzado, en la cual los zapatos ó botas ó borceguis de las mujeres chinas, es lo más curioso: un niño de cuatro años no puede ponerse este calzado, y á pesar de todas las historias que se cuentan sobre los pies de las chinas me parece que el zapatero expositor ha exagerado un poco, sin embargo, aun haciendo tres veces mayores los zapatos de mujer que hay expuestos; todavia no podrian servir para ninguna otra mujer del mundo. En pieles, en monedas y en porcelanas, tienen los chinos una verdadera riqueza, pero no les van en zaga los japoneses, que presentan tambien, sobre todo en porcelanas, una variadísima colleccion de objetos diversos á cual mas preciosos.

Las originales pipas para fumar tabaco, las flores artificiales, los minerales y el hierro trabajado que los chinos exponen, son objeto de curiosidad general aunque en realidad no tiene esto nada que sea de mérito pero choca esencialmente por lo raro; la China tiene en el Trocadero una casa amueblada á estilo del país, que es notable por el gusto y elegancia que reina en las habitaciones.

Quizá es esto lo mejor y más nuevo que los chinos han presentado en esta Exposicion, de la que ante todo han procurado hacer un bazar para dar salida á una infinidad de objetos puramente europeos en su forma y en todos los detalles. Los chinos han considerado la Exposicion como una feria y nada más.

(Se continuará.)

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 41

militar correspondiente, jefe de escolta y cuatro moneros de cámara.

Jefe, patriarca y notario.

Escolta.

La fuerza de caballería que se considere oportuna.

Carrera que ha de llevar el entierro de S. M. la

reina doña María de las Mercedes.

(Q. R. G. E.)

Plaza de Armas.

Arco de la Armería.

Calle de Bailén.

Paseo de San Vicente.

A la estacion del ferro-carril del Norte.

El gobierno se encontrará previamente en la estacion del ferro-carril para recibir el cadáver, y el ministro de Gracia y Justicia lo acompañará hasta El Escorial para presenciar su enterramiento y levantar el acta oportuna.

El imponente acto de trasladar el cadáver de S. M. la reina desde la régia alcoba al espacioso salón de Columnas donde debía permanecer expuesto, se llevó á efecto con la solemnidad y formalidades de costumbre á las siete de la mañana del jueves 27 de Junio.

El mayordomo mayor, señor duque de Sexto, entró en la alcoba acompañado de ocho grandes de España y de los médicos de cámara. Allí estaba como siempre, durante la laboriosa y terrible enfermedad de S. M. la reina, velando su cadáver, una mujer

40 LA MUERTE DE LA REINA.

tores de las armas, capitán general de Castilla la Nueva y demás generales empleados en servicio activo, ó igualmente comisiones del Tribunal Supremo, Consejo Supremo de Guerra y Marina, Tribunal de Cuentas, Audiencia de Madrid y otras corporaciones del Estado, gobernador y diputacion de la provincia y ayuntamiento de la capital.

Terminada la misa, se levantará el cadáver y será trasladado á la estufa donde ha de ser conducido á la estacion del ferro-carril del Norte.

El cuerpo diplomático extranjero asistirá igualmente á la misa, presenciando el acto del levantamiento del cadáver.

El orden de la comitiva que ha de acompañarle será el siguiente:

- Piquete de caballería.
- Clarines y tímboles de las reales caballerizas.
- Empleados de las mismas.
- Catallos de respeto.
- Estandarte de la Hermandad real.
- Cruz de la real capilla.
- Furrier.
- Capellanes de altar, músicos y cantores, Capellanes de honor.
- Gentiles-hombres de casa y boca.
- Mayordomo de semana.
- Gentiles-hombres de cámara.
- Batidores.
- Correo de reales caballerizas.
- Estufa; á sus costados gentiles-hombres de casa y boca con hachas, un caballero de campo, autoridad

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 37

que sólo anheló ser su compañero por toda su vida aunque sufriere resignado los altos decretos de la Providencia.

Y terminó proponiendo al ayuntamiento que acordase por unanimidad consignar para siempre en sus actas el profundo sentimiento que le causaba acabar de ver desaparecer á la joven Reina, cuando se prometía que lo hubiese sido dilatados años, labrando la felicidad de su esposo, y la ventura de su patria y de su pueblo.

Entre los acuerdos unánimes adoptados por el municipio, fueron el que, durante tres días, se reparan 9.000 bonos de á peseta y suspender sus sesiones por nueve días.

La comision nombrada por el señor marqués de Torneros para que bajo su presidencia llevase á cabo los acuerdos del ayuntamiento, se componía de los señores Teresa García, Moreno Elorza, Jáqueto, Moran, Marina y Eguiluz.

La Diputacion provincial reunida tambien al mismo tiempo que el ayuntamiento de Madrid, en sesion extraordinaria acordó entre otras cosas distribuir 10.000 bonos de á cuatro reales entre los pobres de Madrid y de la provincia.

Tambien acordó nombrar una comision para que dispusiese los funerales, que debian celebrarse el dia 1.º de julio en la iglesia del Carmen.

El gobierno espidió las órdenes oficiales para que desde el dia siguiente 27 vistiesen el traje de rigoroso luto los altos funcionarios del Estado hasta la categoria de jefes de seccion, y los empleados de las otras clases una gasa en el sombrero.

Alicante 17 de Julio de 1878.

OJALA NO LA TUVIERAN.

Pretende nuestro colega *El Eco de la Provincia* demostrar que las oposiciones no tienen razon al atacar la política del Sr. Cánovas del Castillo, y á fé que lo hace en un artículo de excelente forma, y en el que abundan templados argumentos, por mas que carezca de razones convincentes.

La prueba de que la política de la actual situación no es la que conviene al país se halla en que, como indica con verdad nuestro colega, no satisface á ninguno de los partidos liberales, ni á ninguna de las fracciones reaccionarias; y es que en política no cabe contemporar con el pasado y con el porvenir, puesto que las concesiones que se hacen al absolutismo y al ultramontanismo, son una rémora á las aspiraciones de los que combaten por el progreso de la humanidad, y vice-versa: así es que el Sr. Cánovas, al obrar como lo hace, no ha conseguido el objeto que según *El Eco*, se propuso, «al retrotraer á nuestra sociedad al límite prudente que habia rebasado el empuje violento de la revolución» pues hasta ahora no la ha colocado «mas allá del término en que la anterior opresión la retenia con menoscabo de la libertad.»

Para mantener el Sr. Cánovas el *statu quo* que estableció al siguiente día del hecho de Sagunto, creyó que le bastaria contemporar con todas las opiniones; pero bien pronto los hechos vinieron á patentizarle que, á pesar de su alta capacidad, habia abrigado ilusiones vanas.

Creyó que podria arrebatar sus fueros á las Provincias Vascongadas concediéndoles ciertos privilegios, y sin satisfacer á esa parte de España dispuesta siempre á rebelarse contra la libertad, indignó al resto de la nacion, que tantos torrentes de oro y de sangre haderamado, combatiendo contra aquellas provincias constante baluarte del absolutismo.

Imaginó que le seria fácil ponerse bien con el espíritu del siglo al influir con la mayoría de las Cortes para que se aprobase el artículo 11 de la constitucion del Estado y, sin contentar al ultramontanismo, solo consiguió que se consignase en dicho artículo una tolerancia religiosa de tan lata interpretacion, que no pasa dia sin que provoque

un conflicto de suma gravedad, y que noseria difícil que antes de mucho diese lugar á reclamaciones peligrosas para el decoro nacional.

Respecto á la prensa creemos inútil esforzarnos en demostrar, que está muy léjos el gobierno de hallarse colocado más allá del término en que la anterior opresión la retenia, con menoscabo de la libertad.

Y si de la política pasamos á la Administracion del actual Gabinete, veremos que en su afán de usar su sistema de balancin, ni satisface á la escuela prohibicionista ni á la libre-cambista, de donde nacen á cada paso conflictos como los provocados por los navieros de Barcelona y por los fabricantes de azúcar de la península y de nuestras Antillas.

No, el Sr. Cánovas del Castillo, al aplicar su eclecticismo á la gobernacion del Estado, no satisface las necesidades del país, ni responde á las legítimas aspiraciones de la época. Y así vemos, que apesar de la paz que reina en la península; apesar de los poderosos elementos con que cuenta el gobierno; apesar de la sensatez del pueblo Español, el malestar mas profundo cunde por todas partes; una protesta general se levanta contra las medidas coercitivas del fisco, extremados hoy hasta donde no lo habian sido nunca, al ménos, en las épocas modernas; y cuenta que los que hacen esa protesta no son ni carlistas, ni moderados, ni republicanos ni radicales ni constitucionales ni centralistas; sino contribuyentes de todos colores.

Respecto al orden publico, por mas que una calma aparente hace creer en él hoy por hoy, nadie puede desconocer que existen gérmenes de rebelion que no por hallarse latentes en estos momentos son menos peligrosos.

Las oposiciones no exigen del gobierno imposibles: lo que hacen al constituirse en eco fiel de la opinion pública es demostrarle, no con vanos sofismas, sino con hechos palpables, que su empirismo rentístico no solo aniquila al país, sino que ciega en absoluto las fuentes de su riqueza, privando al propietario de sus bienes, al comerciante de su tráfico, al industrial de sus artefactos y al bracero de su trabajo; que sus vacilaciones en la cuestion religiosa provocan, como hemos dicho ya, conflictos que pueden llegar á ser graves; que su extrema condescendencia con los car-

listas hace que asomen ya por los Pirineos las boinas de los partidarios del preteniente; que su rigor con la prensa, cierra las válvulas del pensamiento, exponiendo al país á que las ideas que no pueden emitirse por medio de los periódicos estallen en otra forma, siempre funesta.

No se esfuerce pues, los que tal vez por obligacion y sin tal vez por gratitud, se ven compelidos á defender la política de este gobierno, en querer demostrar que las oposiciones no tienen razon para combatir sin tregua esa política, que sólo tiene por objeto mantener en sus puestos oficiales á los hombres de distintas procedencias que, por circunstancias fortuitas, ó por ductibilidad de carácter, rodean hoy al Sr. Cánovas del Castillo, encarnacion única de la funesta política actual.

Nos vamos persuadiendo de que hicimos bien en dedicar el domingo último al *Eco de la Provincia* nuestro artículo editorial: la razon se abre paso siempre; y al impulso de la que nos asistia, enmudeció el beligerante colega, á quien, no bastándole sin duda la lucha tenaz que sostiene con *El Graduador*, pretendió herir en el semblante á todas las oposiciones, y parecia que deseaba llamar á las tiendas del partido constitucional de Alicante, dividiéndonos en elementos, como hizo Dios en el espacio.

Sin duda llegamos á tiempo con nuestra justa réplica, pues aunque han pasado dos dias, el clarín del *Eco* no se oye desde el campo constitucional.

Sólo podriamos tomar como alusivo un artículo que ayer publica *El Eco*, con el epigrafe de *No tiene razon*, en el cual canta las excelencias del gobierno Cánovas. ¡Claro está! ¿quién alaba la novia? El tal artículo, al que contestamos en otro lugar es en nuestro sentir sobradamente filosófico; no nos parece artículo de periódico sino de un libro; y como en el periodismo las filosofías suelen cansar, porque se busca la lucha palpante, ó chispeante, como diria el colega, dejamos toda la gloria del canto á las altas regiones de *Levante*, permitamos el colega esta impertinencia, creemos que el filosófico articulo, no viene de la parte del Babel, huele que trasciende á Santa Maria.

Nuestros lectores ya sabrán que es un hecho oficial la presentacion del devastador insecto filoxera vatrix, en los viñedos de la provincia de Málaga. Recomendamos muy especialmente á los viticultores de nuestra provincia, que observen constantemente sus viñedos y que denuncien á la Junta provincial de Agricultura cualquier alteracion

que en ellos noten: pues todas las precauciones serán pocas, tratándose de una plaga que puede ser considerada como calamidad pública por los muchos daños que ocasiona no solo á la provincia sino á toda España.

Parece que se insistió en llevar á efecto la habilitacion de un local en el hospital de Elda para el asilo de los dementes que deben ser trasladados á San Baudilio de Llobregat; cuyo proyecto hemos dicho en otra ocasion, que debe considerarse como conveniente y altamente humanitario para aquellos enfermos.

Como por el tribunal médico militar del distrito de Valencia, han sido declarados inútiles con fecha 10 del actual, algunos mozos del último reemplazo que ingresaron en caja condicionalmente, deberán ser llamados desde luego para reponer aquellas bajas los reclutas disponibles á quienes corresponda según el número del sorteo.

En el vapor *Segovia* que salió ayer tarde de este puerto, se embarcaron seis dementes que habia en el hospital de San Juan de Dios; esperando su traslacion al Instituto manicomio de San Baudilio de Llobregat.

El activo y celoso director y propietario de este establecimiento único, indudablemente, en su clase que reúne las condiciones mas ventajosas que aconsejan la ciencia y la higiene para el tratamiento de aquellos infelices, no perdona medios para que los resultados de sus sacrificios y estudios, correspondan á los deseos que le impulsaron al crear aquel instituto. *El bien de la humanidad doliente.*

La comision provincial celebró ayer sesion ordinaria y se ocupó del despacho de algunas incidencias de quinta.

Han ingresado en la sociedad *El Fomento* como sócios fundadores, los señores D. Leopoldo Loussat y D. Francisco Candell.

Se há aprobado por las correspondientes oficinas, el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Elche, para el corriente año económico.

En la Administracion económica de esta provincia se admitirán desde el 18 al 21 del corriente, proposiciones para optar á la subasta de renta perpétua interior y exterior que se ha de verificar en Madrid el 24 del actual.

Los valores que se ofrezcan han de contener el cupon vencido en 31 de Diciembre próximo venidero, los del exterior y 1.º de Enero de 1879.

D. Francisco Bañuls, oficial de la Administracion económica de esta provincia ha sido nombrado habilitado de la misma, por haber recaído á su favor dicho cargo, en eleccion verificada en aquella dependencia.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia de Dolores, D. Andrés Aragonés y Gil.

El lunes último se elevó por el Sindicato de riegos de esta huerta un recurso de queja al fiscal de la Audiencia territorial, contra las autoridades judiciales de Jijona por haber puesto obstáculos al comisionado de apremio en aquella localidad oponiéndose á las disposiciones del tribunal de aguas.

En el dia de ayer se presentó al Gobierno de provincia un proyecto para las obras del primer trozo del canal de la derecha del pantano de Isbert.

El *Boletín oficial* de ayer publica una real órden circular haciendo algunas aclaraciones al reglamento para la ejecucion de la ley de 25 de Junio de 1877 sobre organizacion y administracion de pósitos.

Dos leyes la primera disponiendo que los censos desamortizados redimirán en adelante á metálico y en la forma que se determine; y la segunda disponiendo que los bienes y censos que se vedan por virtud de las leyes de desamortizacion se enagenarán en adelante á pagar en metálico en diez plazos iguales de diez por ciento cada uno.

Un edicto llamando al soldado de la cuarta companía del batallon reserva de Orihuela, Rafael Erades Pavia.

Una relacion de contribuyentes por territorial comprendidos en los repartimientos del año 1872 al 73 para que puedan producir ante la administracion económica las reclamaciones que crean oportunas.

Una relacion de los compradores de bienes nacionales, á quienes se dá aviso de las fechas de los vencimientos de sus pagars.

Una circular reclamando de los alcaldes las actas del recuento de cédulas personales.

Un edicto del juez de primera instancia de Alicante anunciando la muerte intestada de D. Miguel Lázaro Puig. capitán que fué del regimiento de infantería del Rey.

Otro del juez de Cocentaina llamando y emplazando á Fernando y á Pascual Segura Perelló, como hijos y herederos de Clara Perelló natural de Cuatrecerdas. Y otro del juez de primera instancia de Alicante haciendo saber que el dia 17 de Agosto, tendrá lugar en dicho juzgado la Subasta de la casa número 7 de la calle de Argensola de esta ciudad.

La *Gaceta oficial* del imperio de Alemania publica el siguiente decreto: «Nos Guillermo, por la gracia de Dios, emperador de Alemania, rey de Prusia, etc.

En nombre del imperio alemán, con-

LA MUERTE DE LA REINA.

Mientras los cuerpos colegisladores, las corporaciones populares y el gobierno tomaban las disposiciones y dictaban las órdenes que hemos dicho; á las cuatro y media de la tarde, las damas de la difunta reina y la servidumbre competente para ello, empezaron á disponer el cadáver para exponerlo al público en la cama imperial adosada, que prescribe el ritual de la etiqueta, sin que precediese al último tocado de la malograda reina el embalsamiento de costumbre, pues el señor duque de Montpensier se opuso resueltamente á que el cadáver de su augusta hija fuese embalsamado, alegando que desde la revolucion francesa no habia sido profanado el cuerpo de ningún individuo de su familia con operaciones de esa especie.

La mayordomía de palacio, de acuerdo con la presidencia del Consejo, tomó las demás determinaciones, relativas á la traslacion del cadáver de S. M. la Reina desde la alcoba mortuoria al salon de columnas y al fúnebre ceremonial.

Aunque las Reinas que no han tenido sucesion sólo reciben los honores de infantas, se dispuso que á doña María de las Mercedes se hiciesen honores reales.

LA TRASLACION DEL CADÁVER

AL

SALON DE COLUMNAS.

En la *Gaceta* del dia 27 de Junio de 1878 apareció el siguiente anuncio oficial:

Habiéndose servido Dios llevarse á mejor vida á Su Magestad la reina nuestra señora, ha resuelto S. M. el rey (q. D. g.) que el marqués de Santa Cruz, como mayordomo mayor de su augusta esposa, se encargue de su real cadáver para conducirlo á las siete del dia de hoy desde el cuarto que ocupó en vida al salon de Columnas, donde ha de quedar á la espectacion pública; y para que mañana, á la misma hora, le conduzca y entregue con las formalidades y ceremonias de práctica en el real panteon del Escorial.

A fin de que estos actos se verifiquen con la solemnidad debida, S. M. se ha servido disponer que á las seis y media del dia de mañana se celebre en el mismo salon de columnas una misa rezada de cuerpo presente, á cuya asistencia estarán invitados el gobierno y comisiones de los Cuerpos Colegisladores, los capitanes generales del ejército y armada, direc-

ilustre, noble por su cuna y por sus merecimientos, virtuosa y amable, la marquesa de Santa Cruz. El ministro de Gracia y Justicia preguntó á aquella dama.

«¿Es este el cadáver de S. M. la reina doña Mercedes de Orleans y de Borbon?»

Siendo contestado afirmativamente, dió fé del hecho el ministro que ejerce las funciones de notario mayor del reino, y presenció la entrega del cadáver, bajo juramento, de la marquesa de Santa Cruz, camarera mayor de la augusta finada, á su digno esposo, que ejerce el cargo de mayordomo mayor de la reina.

El marqués de Santa Cruz hizo entrega del cadáver á los monteros de Espinosa para su guardia, con las fórmulas debidas.

Levantado el cadáver por los gentiles-hombres grandes de España, los señores marqueses de Salamanca; de Albranca, de Bedmar, de Benamejís, de Sistolto, de Povar y conde de Guaqui, trasladaron el ataúd desde la alcoba á la cámara; allí se hicieron cargo de él para llevarle hasta la saleta ocho mayordomos de semana, sustituidos por otros tantos gentiles-hombres de casa y boca hasta el salon de columnas, donde estaba la cama imperial que sirvió á don Fernando VII, sobre la cual fué depositado el ataúd bajo la custodia de cuatro monteros de Espinosa y dos mayordomos de semana.

En dicho salon y á la derecha de la puerta de entrada, en un costado y al centro se levantaba sobre un tablado de un pie de altura, cubierto con una alfombra, fondo amarillo, rameada de flores de colores,

formo á lo dispuesto en el párrafo noveno de la ley sobre pasaportes de 12 de octubre de 1867 (véanse leyes de la Confederación, p. 33), decretamos lo que sigue:
Hasta nueva orden todo extranjero ó persona que traslada su domicilio á la ciudad de Berlin estará obligado á legiti- marse su persona por medio de un pa- saporte ó permiso.

A los que sostienen que las opo- siciones se quejan sin motivo, les recomendamos la lectura del si- guiente suelto de El Imparcial, que no siempre es de oposicion:

«Quedamos ayer en que han sido de- nunciados, en los catorce dias que van de mes, trece periódicos, siete de Ma- drid y seis de provincia.
Pero el siguiente oficio de la fiscalia de imprenta, que recibimos despues de haber publicado nuestro número, ha venido á echarnos á perder la cuenta, resultando que en los catorce dias que van de mes han sido denunciados catorce periódicos, ocho de Madrid y seis de provincia.

Dice así el oficio de la fiscalia de im- prenta que recibimos ayer:

«El número 72 del periódico que se publica en esta capital con el título El Clamor de la Patria, correspondiente al dia de la fecha, ha sido denunciado por esta fiscalia al tribunal de imprenta, por el artículo que inserta en la plana primera, columna primera, que em- pieza con las palabras Ayer tuvo, y con- cluye con las le convencerá.—Lo que comunico á Vd. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á usted muchos años. Madrid 14 de julio de 1878.—El fiscal de imprenta, An- drés Blas.—Señor director del periódico El Imparcial.»

Sentimos vivamente el contratiempo experimentado por El Clamor de la Patria.

Esto ya clama al cielo.
(Nota).—Tambien ha sido denun- ciado El Anunciador, de Sevilla.
Catorce y no, quince.»

A los que acusan á las oposicio- nes de usar un lenguaje destem- plado les recomendamos el si- guiente suelto de un periódico mi- nisterial.

«Dice El Tiempo:
«Ocupándose de un suelto de La E- poca, que anteaer reproduciamos, relativo al debate político iniciado ayer, considerado por el colega como una nueva batalla de Farsalia, dice solemnemente Los Debates.
«Del suelto no se deduce quién podrá ser César ni Pompeyo. Sólo pone en claro la existencia de Bruto.»
La consecuencia es perfectamente lógica desde el momento en que Los Debates ha intervenido en el asunto.»
¡Qué cultura!

NOTICIAS GENERALES.

El Consejo de ministros celebrado el domingo bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo se consagró por entero, si hemos de dar crédito á La Epoca y La Correspondencia, al exámen del proyecto de ley electoral, que, segun el mismo testimonio, fué aprobado en su totalidad.

Ya falta menos.
—Las tropas que desde hoy son es- peradas procedentes del licenciamiento de Cuba se alojarán en los tres lazaretos ya completamente terminados en Santan- der.

—Empieza á creerse que las sesiones del Congreso ocuparán toda la presente semana, pues además del proyecto sobre la filoxera, quedan el de reemplazo del ejército y el de reforma del Código de Comercio, que el Gobierno desea se conviertan en leyes antes de que ter- mine el actual período legislativo.

—El Clamor de la Patria fué nueva- mente denunciado el domingo por la fiscalia de imprenta. Lo sentimos.

—El domingo por la noche salió de Madrid para Alhama de Aragon el ge- neral Sr. Primo de Rivera, siendo des- pedito en la estacion por comisiones de los cuerpos que guardan á Madrid y varios oficiales generales.

—El lunes por la tarde conferencia- ron con el presidente del Consejo los ministros de Fomento, de Gobernacion y de Estado el general Jovellar y el obispo de Vitoria.

—En el express del lunes por la tar- de salió para la capital de Francia el Sr. Alonso Martinez. Dentro de pocos dias se trasladará á San Sebastian.

—El número de La Correspondencia de Barcelona, correspondiente al dia 1.º ha sido denunciado. El oficio en que se le comunica lleva la fecha del 13.

—Es esperado en Madrid el general Quesada, que viene á asistir á los fune- rales de la Reina Mercedes.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del lunes publica las si- guientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden disponiendo que se habilite el punto llamado de Guaynos, en la provincia de Almería, para la carga de aguardientes y para la descarga de los vinos que se destinen á la fábrica de aguardientes allí establecida.

—Otra ampliando la habilitacion de los puertos de Vico y Cillero en la provincia de Lugo, para el desembar- que de sal y otras primeras materias que sean necesarias para las industrias salazonera.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Ley pro- vincial y municipal de Puerto-Rico (continuacion).

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Bucharest 14.—El Sr. Bratiano ha declarado en las Cámaras rumanas que el gobierno habia aceptado la Dobrut- cha, de que tomará posesion en el mo- mento en que se les notifique, reser- vándose sus derechos á la Besarabia.

Paris 14.—El ministro de la Guerra, Mr. Borel, ha girado una visita á los establecimientos de Bourges. El de Instrucción pública, Bardoux, ha inau- gurado en Lille la construccion de un colegio.

En breve inaugurará unas obras para

la Facultad de Medicina de Burdeos. Mr. Theisereuc ha inaugurado el fer- ro-caril de Tours á Loches.

El concierto verificado en las Tolle- rias ha jstado brillantísimo, (tomando parte en el mismo 18.000 artistas. Paris 14.—El 12 del corriente tomaron posesion los ingleses de la isla de Chipre.

Constantinopla 14.—Se ha dispuesto el envio de algunas tropas y municio- nes á Voló en la prevision de una su- blevacion griega.

Continúan las prisiones en esta capi- tal con motivo del último complot des- cubierto.

La cesion de la isla de Chipre á los ingleses ha causado general disgusto en todas las poblaciones musulmanas.

Berlin 15.—El príncipe de Bismark sale hoy para su palacio de Kirsingen.

Londres 15.—El Daily Telegraph publica hoy los últimos artículos desde el 58 al 64 del tratado firmado en Ber- lin, que son los relativos á los límites del Asia, el compromiso del gobierno turco de asegurar la libertad religiosa en todo el imperio, y el reconocimiento de los derechos de Francia al protecto- rado de los Santos Lugares.

GACETILLAS.

Rectificacion.—En nuestro número del jueves 11 del actual, al ocuparnos del informe evacuado por el Ayunta- miento de Torre Vieja, respecto al pro- yecto de un establecimiento de baños fijos en aquella rada, dijimos por equi- vocacion material que dicho informe habia sido favorable, siendo así que ha sido desfavorable segun consta del ex- pediente.

Piostas.—En casi todas las calles del barrio de la Villavieja, se está proyec- tando la celebracion de fiestas en este mes; además de las correspondientes corridas de pollos y conejos, habrá por las tardes danzas de niños, y luego por las noches tendrán lugar las de trajes ó viejos que tanta celebridad han tenido en aquel antiguo barrio.

Herido.—Ayer mañana lo fué en el Arrabal-Roig un jóven á quien otro asestó una terrible pedrada en la cabe- za, causándole una herida bastante grave, tanto el herido como el agresor fueron detenidos por el pedáneo del barrio y un vigilante nocturno y pues- tos á disposicion del señor Alcalde.

La Academia.—Hé aquí el sumario de este interesante periódico:

Texto: Semana histórica.—El Presi- dio (poesía); por Cecilio Navarro.—S. A. la Serma. Sra. Princesa de Ver- gara.—Exposicion Universal de Paris.—Don Salvador Mañach.—Adverten- cia.—Anuncios.

Grabados: Serenísima Señora Doña Jacinta Martinez de Sicilia y de Santa Cruz, fallecida el dia 3 de Junio del corriente año.—El Genio de las Artes. Alto relieve debido al magistral cincel de Mr. Mercié.—Exposicion Universal de 1878. Grandioso grabado que repre- senta la vista general de los palacios del Trocadero y del Campo de Marte en Paris.—Exposicion Universal de Paris. Pabellon anglo-indiano.—Insta- lacion de Don Salvador Mañach en la Exposicion de Paris.

Anuncio.—Se alquila una bonita ca- sa con dos pisos y entresuelo situada en la calle San Fernando, número 29, con balcones á la Esplanada.

Darán razon en el número 31 de la misma calle. Cerveza alemana de superior cali-

dad á 60 reales la docena de botellas grandes y á 40 id. la id. pequeñas. Calle de la Princesa, número 16, ai- macen. 14—16

¿Qué es la Zarparrilla de Bristol? —Hoy es un poco tarde para hacer esta pregunta. Treinta y siete años de buen éxito no interrumpido como remedio para enfermedades malignas ulcerosas y cutáneas parece que debia establecer el hecho, que como depurativo de la sangre es la primera entre las medici- nas modernas. Como preparacion tónica y antibiliosa su historia es igualmente satisfactoria. Las partes componentes de un artículo con tales credenciales es de poca consecuencia al público, pero los curiosos pueden saber que su base es la esencia de la raíz de la Zarparrilla de Honduras, misturada con mu- chos otros materiales raros del reino botánico y que ni una partícula infinitesimal de mineral alguno entra en esta medida higiénica.

Juan.—El poema de aldea, que bajo este título acaba de publicar en esta capital el señor D. Blas de Loma Corra- di, se halla de venta en la imprenta de D. Antonio Rens, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Segovia, de 557 ts., c. Martin, de Cartagena, con efectos á los señores Faes hermanos.

Vapor Laffite, de 502 ts., c. Marti- nez, de Valencia, con efectos, á idem idem.

Vapor Darro, de 191 ts., c. Torrens, para Cete y Escala, con efectos, á G. Ravello.

Laud Buenaventura, de 38 ts., patron Fernandez, de Denia, con pescado sa- lado.

Vapor Julian, de 490 ts., c. Guinea, de Valencia, efectos.

Laud Josefina, de 45 ts., p. Bautista Mario, de Málaga, con efectos.

Balandra San Joaquin, de 40 ts., pa- tron Calafell, de Cartagena, con lastre.

Laud Santísima Trinidad, de 39 ts., de Tarragona, con efectos, á C. Cruz.

Balandra San Sebastian, de 72 ts., p. Valenzuela, de Verjer, con pescado salado.

Pallebot Amalia, de 38 ts., c. Java- loyes, de Villajoyosa, con lastre.

DESPACHADOS.

Balandra Caprichosa, de 29 ts., pa- tron Blasco, para Garrucha, con efec- tos.

Balandra Lorenza, de 77 ts., p. Mo- rató, para Sevilla, con cebada.

Vapor Buenaventura, de 403 ts., ca- pitan Mesa, para Argel, con efectos.

Vapor Julian, de 909 ts., c. Guinea, para Bilbao y Escala con efectos.

Vapor Darro, de 191 ts., c. Torrens, para Cete y Escala con efectos.

Vapor Union, de 401 ts., c. Bosch, para Palma, con efectos y balija.

Vapor Segovia, de 725 ts., c. Martin, para Barcelona, con efectos.

Vapor Laffite, de 502 ts., c. Martinez para Sevilla, con efectos.

Laud Buenaventura, de 38 ts., pa- tron Fernandez, para Isla Cristina, con efectos.

Vapor Amalia, de 167 ts., c. Franco, de Orán, con efectos.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL. Observaciones del dia 16 de Julio de 1878.

Table with meteorological data: Barómetro 775,68; Termómetro 28,2; Viento S. E. Brisa; Atmósfera Algs. nubes; Mar Rizado; Temperatura máxima del aire á lasombra 33,0; Idem mínima durante la noche 10,8; Irradiacion nocturna »; Evaporacion en milim. 4,29



PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA MARÍA CARRATALÁ Y MARTINEZ, VIUDA DE DON ANTONIO LLORET, falleció el 43 Junio del presente año.

Sus hijos, nietos y demás fami- lia, ruegan á sus amigos y perso- nas piadosas, la recomienden á Dios y se sirvan asistir al funeral que para descanso de su alma, se celebrará hoy á las nueve de su mañana en las Monjas Agustinas. Alicante 16 de Julio de 1878.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Alejo. SANTO DE MAÑANA.—Santa Simforosa y San Federico.

ULTIMA HORA.

Ayer tarde volvieron á cometer los regantes de Montnegre un nuevo atentado contra los derechos de los propietarios de Alicante. Cerca de oscurecer, se abrió el pantano para completar el riego de la huer- ta que habia quedado sin terminar el último turno ó martava; y los indicados regantes se apoderaron de las aguas aprovechándolas en sus tierras. Los encargados del pantano tuvieron que retirarse precipitadamente para evitar violen- cias de otro género, y al querer cerrar la paleta hallaron que ésta estaba rota y que no podia impedir la salida del agua. Dado parte de semejante atentado al señor Go- bernador, dispuso que anoche á las diez saliese un piquete de guardia civil con un oficial á la cabeza.

Ya nos ocuparemos de tan gra- ve suceso con el detenimiento que merece. Por hoy no hacemos comenta- rios.

Imprenta de Antonio Rens.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

SECCION HOMEOPÁTICA.

Botiquin homeopático para uso de las familias, arreglado á las mas perentorias necesidades de las mas comunes enfermedades por DON JOSÉ CARLOS BELLIDO, FARMACÉUTICO, y acompañado de su correspondiente manual para el uso y aplicaciones de los medicamentos.

Hay además existencias de estuches, carteras y botiquines con medicaciones homeopáticas de procedencia nacional y extranjera.—Tinturas madres, glóbulos, diluciones y trituraciones homeopáticas de todas las potencias.—Tintura homeopática de arnica.—Tafetan de arnica homeo- pática.—Cajas con 15 medicamentos de la 6ª dilucion y su manual, (60 rs.)—Tubos de glóbulos de 6ª y 12ª dilucion (4 rs. uno).—Cajas de reposicion.—Cucharitas de plata, y todos los accesorios, al uso de la homeopatía.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isa- bel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 25, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes: Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturonas, gan- chos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículo-

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES. ANO XXIX. PERIÓDICO ILUSTRADO AÑO XXIX. Publicase el dia 4.º de cada mes.—No se admiten suscripciones por menos de un año. Mereced á las innumerables mejoras que se han introducido en El Consejero de las Seño- ras y señoritas, este periódico ya tan completo, es hoy una verdadera enciclopedia de la moda y la toilette, ya en negro; los patrones cortados, tamaño natural, que per- miten á cualquier persona ejecutar todas las toilette publicadas; los modelos de bordados colorados de una admirable perfeccion y facil reproduccion; las grandes hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas pequeñas labores de corbete, redécilla, guipure, punto de media, petacas, sombreros, lenceria, música, agudas, puntillas, rebas ilustrados, hojas de garniciones para vestidos y pasamaneria, hacen esta publicacion la mas seductora y completa, que puede verse una señora ó señorita. El Consejero de las damas y de las demoiselles es el único periódico, pudiendo dar por la extension de su texto la explicacion detallada de los dibujos y patrones con tal claridad que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO. DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BIBLIOSA Y EFERVESCENTE, Preparada por los farmacéuticos D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

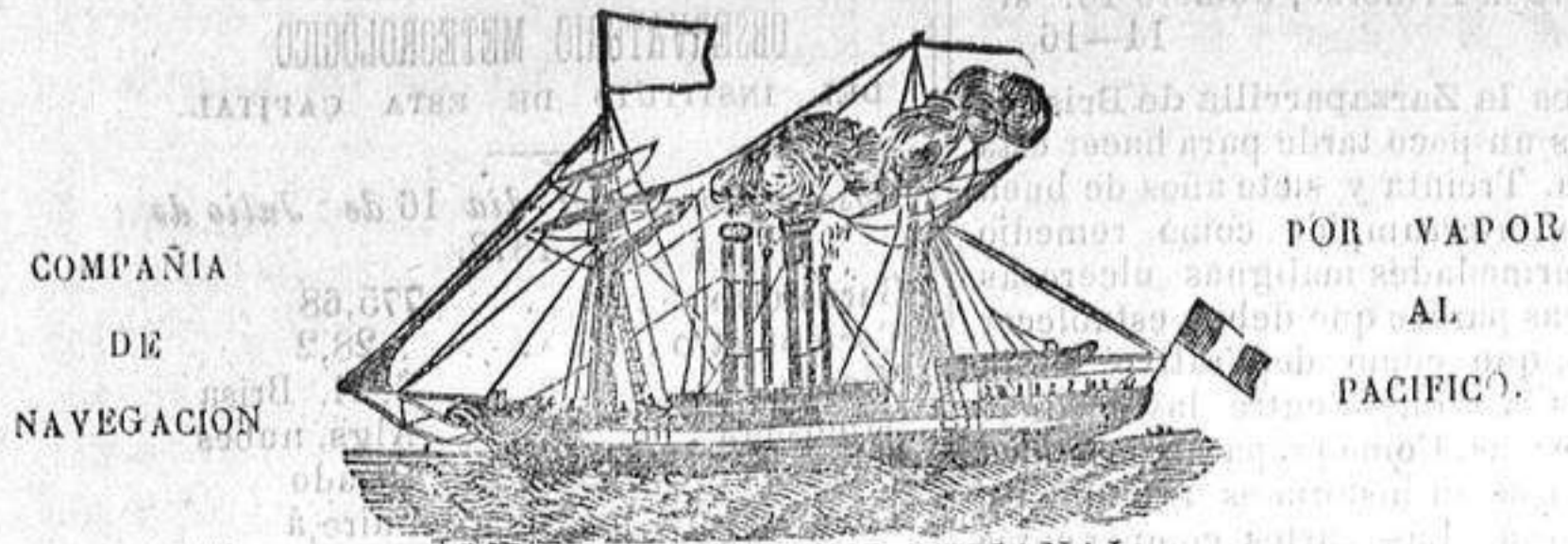
Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid. Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHI- DOS, etc., etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los prepara- dos de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 40 rs. frasco.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete. D. M. Martinez. Almoradi, don R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. R. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martinez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Bianco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon- Toledo D. J. Martin y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Val- dailid, D. A. Vellojin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA, PROVEEDORA DE LA REAL CASA

calle de Preciados, núm. 6, MADRID. Vinos de mesa de 3 años desde 34 rs. arroba. Valdepeñas añejo desde 4 rs. botella. Vinos de Burdeos, Borgoña, Rhin, Madera y Oporto, á precios desconocidos. Licores del reino y extranjeros. Macon español á 6 rs. botella. Albillo superior. Champagne de las mejores marcas desde 20 á 70 rs. botella. Burdeos añejos á 42 rs. Jarabes de Burdeos de todas clases. Los pedidos p arfuera se remiten directamente de las bodegas de Chamartin de la Rosa.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.



COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO. LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

PRECIO DE LOS BILLETES,	BAHIA O RIO-JANEIRO			MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			ARICA ISLAY O CALLAO A VALPARAISO		
	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.
Desde Alicante via Lisboa	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa.....	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutención a bordo. Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia. Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

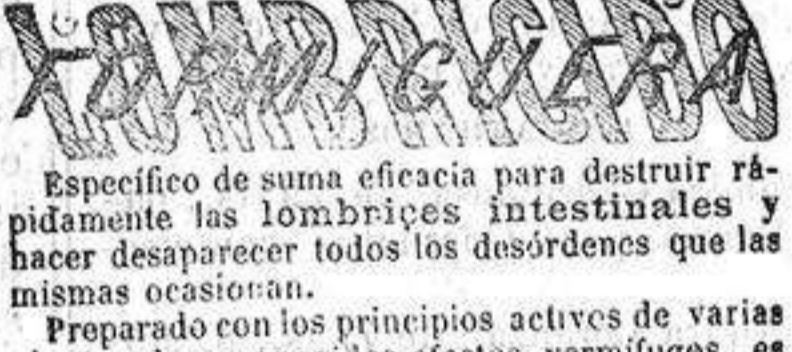
TESORO DEL PECHO

EXTRACTO PECTORAL DE MEDULA DE VACA.

de DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ. Todo encarecimiento sería rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por la experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, reuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho que corrige muy visiblemente los adelantos de las tisis y las toses que provienen de alguna lesión orgánica del pulmón. Depósitos centrales farmacias de su autor, en Madrid Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29 en las principales farmacias de España.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parroño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este ramo.



JARABE de RABANO YODADO DEL D. FORMIGUERA. La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendación. Son prodigiosos sus efectos en el raquitismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un ceto ó acridia de la sangre. Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José María Parroño, Mayor, 26.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera. Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

MANUAL GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

Este interesante libro contiene una descripción detallada de cada uno de los pueblos de nuestra provincia, en la cual se hace constar su posición geográfica, condiciones de su clima, número de habitantes y de edificios, extensión de su campo, huerta y monte, el escudo que hace por armas y otros curiosos detalles á más de un resumen histórico en que se consignan los hijos célebres de cada localidad. Además está exornado con un mapa de la provincia perfectamente detallado en que figuran hasta los más pequeños caseríos, las carreteras, lagunas, rios, etc., etc. La obra consta de un volumen de 272 páginas en octavo mayor, y se halla de venta encuadrada á la holandesa al precio de DOS pesetas en la imprenta de Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP, NUYVA-YORK, L A



Zarpaparrilla DE BRISTOL. El Gran Purificador de la sangre. Segurantz ser benigna y cura infalible en oda forma de Escrófula, Ulceras incurables, perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

A LOS QUE SE BAÑEN

ó hayan banado. Aceite de bellotas para los cabellos. Fábrica única, Jardines, 5, Madrid.

Los doce millones de frascos vendidos en 18 años de este sencillísimo, inimitable, eficaz y sin rival cosmético, han penetrado con éxito lo mismo en la cabaña, que en los mas opulentos palacios de Europa, Asia, Africa, América y la Oceania. Millones de panegiristas y detractores, científicos y profanos, han sostenido polémicas acaloradas sobre sus propiedades higiénico-medicinales, probando los primeros, que es el primer descubrimiento en su género, desde la creacion del mundo, ó sea cerca de 6000 años que registra su historia. Mas de 900 periódicos, folletos, calendarios, novelas, obras de higiene, dramaticas, médicos, farmacéuticos y consumidores lo han recomendado espontáneamente. Leed lo que decía «La Política» y otros, en 15 de Julio último.

A LOS BAÑISTAS.—Si para toda clase de personas es utilísimo el Aceite de Bellotas con savia de coco equatorial, que ya en otras ocasiones hemos recomendado como inocente cosmético y eficaz medicamento del cabello y de muchas enfermedades de la cabeza, para nadie quizá tiene una aplicación tan directa y recomendable como para los bañistas. Sabido, es, en efecto, que la humedad que constantemente conservan en la cabeza los que hacen uso de los baños perjudica muchísimo al cabello, y nadie ignora tampoco la accion destructora que en él ejercen los cloruros, potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales en que abundan las aguas minerales y marítimas. Ahora bien: el Aceite de Bellotas con savia de coco, sin perfumes, que dicho sea de paso, alteran la salud del sistema nervioso, inventado por el Sr. L. de Brea y Moreno, neutraliza todos estos efectos, suavizando el pelo en el acto, desenredándolo, contentiendo su caída, dándole consistencia, manteniéndole fresco, lustroso, flexible y viniendo á ser un auxiliar ó mas bien un correctivo de los inconvenientes que lleva consigo la hidroterapia. Por esta razon encargamos á todos los bañistas que no olviden en su neceser de viaje un frasco siquiera de aquel precioso liquido.

Se vende á 6, 12 y 18 rs. frasco, en la fábrica, Jardines, 5, Madrid, y en las 2.690 principales farmacias, droguerías, perfumerías y quincallerías de ambos hemisferios. Exigir mi prospecto y la etiqueta rizada con mi busto, y otro al dorso que hay falsificadores.—El inventor, L. de Brea y Moreno. En Alicante: farmacias del Dr. Saler, doctor Hernandez, Dr. Font y Dr. Bellido; representante de la fábrica, D. José María Nuñez. En Alcoy, farmacia y droguería del doctor Alonso.



AL PÚBLICO.

En el gabinete de operaciones de DON JUAN PEREA, dentista de la Real Casa, se acaba de recibir un nuevo adelanto hecho en Londres para fabricar dentaduras y piezas pequeñas de presión atmosférica tan perfeccionadas, que hasta las señoras mas delicadas de paladar podrán usarlas. En dicho gabinete se hacen toda clase de operaciones por difíciles que sean sin causar al paciente la menor molestia, segun lo tiene acreditado en los 15 años que reside en esta capital. Hay élixires de diferentes clases y cajas de polvos, así como tambien cepillos para los dientes. Vive calle de Labradores, núm. 4, frente á San Nicolás.

PETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.

Se vende á 68 reales vellon caja en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina núm. 14. Para consumo caja de 2 latas 96 rs.

UN MOLINERO,

de oficio carpintero, enterado de la construcción de máquinas harineras, desea colocarse. En Tudela de Duero (Valladolid) Lucas García.

BUQUES DE VAPOR.

El Barambio. Saldrá de este puerto el 20 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carrii, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

ACIDO SALICILICO

Para la conservación del VINO, de la CERVEZA y de los ALIMENTOS SCHLUMBERGER & CERCKEL, 26, rue Bergère, PARIS. Unicos concesionarios del privilegio Kolbe y de Heydens. REUMATISMOS, GOTA Y NEURALGIAS. Curacion radical en 24 ó 36 horas con EL SALICILATO DE SOSA SCHLUMBERGER. INFORME DE LA ACADEMIA DE MEDICINA: Las curaciones con el salicilato de sosa son innegables: entre 33 casos de reumatismos agudos, solo uno ha tenido mal éxito; á Cesán los dolores lo mas tarde en el espacio de tres dias. Este remedio cura instantáneamente las neuralgias, jaquecas, lumbago, ciática, cólicos hepáticos. Precio 1/4 r. (Con dos ó tres cajas se curan completamente). MAL DE PIEDRA y GOTA AGUDA curadas con el SALICILATO de LITINA. Precio 22 r. LAS PASTILLAS SALICILADAS. Curan las afecciones de la garganta, constipados; precaven el erup y la angina. Caja 10 r. POLVOS de SALICILATO de QUININA para curar los Fiebres. POLVOS de ALMIDON SALICILADO. Contra las picazonas de los niños y contra la transpiracion desagradable. FALSIFICASE el SALICILATO DE SOSA (Schlumberger). La pureza sola del producto, asegura la curacion. Precavose de las falsificaciones.—Exigir la marca SCHLUMBERGER y la firma CHEVRIER, farmacéutico, Paris. Diploma de honor.—Medallas de oro y plata 1876-1877. En Alicante, Señores Bellido y Rodriguez Hernandez.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parroño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fabricas á precios muy arreglados para todas clases.

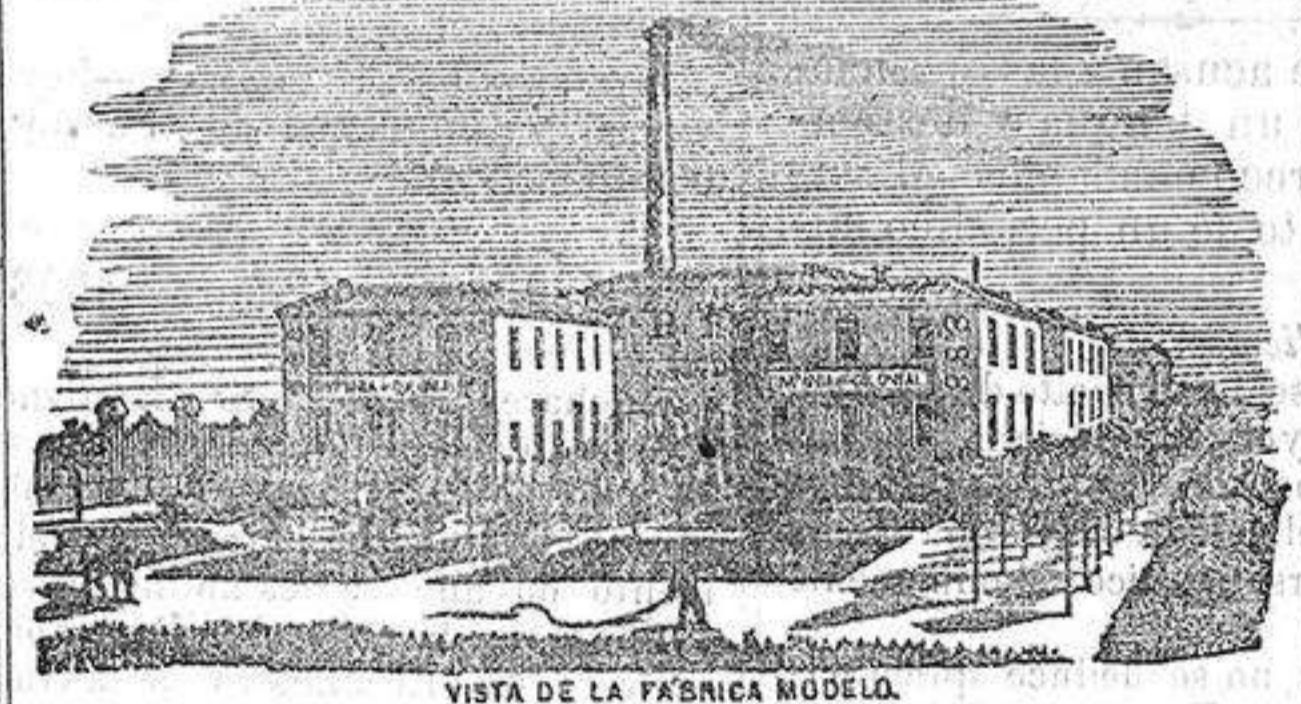
BALNEARIO DEL TURIA, calle de Carnicers, número 14, VALENCIA.

El 1.º de Junio se abrió al público este establecimiento hidroterápico bajo la dirección del profesor especialista, Dr. Orts, director que fué de los de Alboraya y Diana, auxiliado por el Sr. Iborra, médico de Salinetas de Novelda. Los Sres. Facultativos que crean indicado el tratamiento hidroterápico en alguna dolencia á su cargo, pueden tener la mas completa seguridad de que sus indicaciones serán cumplidas. Para ello cuenta el establecimiento con una magnífica sala de duchas situada en el centro del pequeño jardín del Balneario; con duchas verticales de lluvia y en columna, dorsales, ascendentes, el gran pulverizador de Fleuri y cuanto es necesario en un establecimiento modelo. Baños de asiento á agua corriente y con duchas vaginales, perineales, lumbares y otras á distintas temperaturas. Cuenta además con el vaporarium del Dr. Bouchut, modificado por Galante de Paris; pulverizadores de todos los sistemas conocidos para aguas á distintas temperaturas y variando la composición medicamentosa, construidos por Feliux Marx de Leipzig. Se administran baños de vapor, rasos, estufas secas, húmedas, etc. Las enfermedades en que principalmente está indicada la hidroterapia son entre otras: afecciones crónicas del aparato-gémito-urinario en los dos sexos y que reconocen por causa la atonia de los mismos; reumatismos crónicos; neuralgias generales y locales; histerismos; linfatisimos, etc., etc. En la Administracion del Balneario se facilitarán prospectos gratis. Para consultas por escrito dirigirse al Dr. D. Francisco Orts, calle del Milagro, número 14.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parroño, calle Mayor, 26.

COMPANIA COLONIAL.



CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854, once medallas de premio CAFÉS, TÉS, TAPIOCA, antigua nombrada y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid Sucursal Monterá, 8. VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que ántes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades. En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcanísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En Alicante, Sanchez hermanos, Prim, 19.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE ANTONIO REUS, JORGE JUAN, NUMEROS 11 Y 13.

En esta imprenta se reciben encargos para impresos de todas clases, como son: targetas de visita, prospectos, estados; obras de lujo, targetones, periódicos, cromos y documentos para oficinas tanto militares como particulares. Las personas que acudan á este establecimiento encontrarán buen gusto, prontitud y economía en los trabajos que se le confien.